



# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extrajero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

## AYER, HOY Y MAÑANA

Se encontraba dirigiendo los asuntos públicos desde la Presidencia del Consejo de Ministros el Sr. Sagasta, asesorado y auxiliado por los amigos políticos del Sr. Gamazo, aún no disidentes de la fusión liberal, y contando con el *placet* del Sr. Canalejas, cuando se desarrollaron los acontecimientos que nos condujeron al desastre militar y al problema financiero, y las oposiciones todas dieron al Sr. Sagasta cuantos recursos creyó necesarios el Gobierno para salvar el honor de las armas, para impedir la desmembración territorial, para evitar la suspensión de pagos y para que el Gabinete continuase administrando con crédito y gobernando con prestigio decoroso.

Con autorizaciones amplias y poderes tan plenos como jamás los ha tenido Gobierno alguno, consumió el Ministerio liberal la totalidad del desastre, liquidando los problemas coloniales con la pérdida de las colonias; el problema militar con la rendición de un ejército valiente aún no vencido, y el problema económico con préstamos no gratuitos y con operaciones no muy científicas ni convenientes.

Eso que el Sr. Sagasta realizó en el Poder constituye el ayer de la actualidad económica, y será siempre página histórica de las que hoy son minorías parlamentarias en unas Cortes que se ocupan en resolver problemas, planteados cuando eran ellas mayoría, y en liquidar cuentas abiertas cuando sin Parlamento ocupaban el Poder conjuntamente los Sres. Sagasta y Gamazo, apenas combatidos por el Sr. Romero Robledo y aun no molestados por el Sr. Canalejas.

Todo ha variado de aspecto al llegar á la liquidación de sus errores, y los que ayer parecían *Crosos* en la prodigalidad, *Olivares* en la despreocupación y *Enriqueños* en la recompensa se convierten hoy en severos *Calones*, sin comprender que censuran su obra y combaten airados, no al remedio, porque el remedio no puede combatirse, sino á la enfermedad que ellos produjeron con sus errores y desaciertos.

El ayer fusionista, liberal mejor dicho, ha traído á nuestro presupuesto las deudas ultramarinas, las clases pasivas coloniales, el exceso de personal en las plantillas de la Península y otras varias partidas de importancia, que, sin contar el aumento de deuda nacional, constituyen el hoy, la actualidad dolorosa, la enfermedad grave, el estado anormal de la vida económica.

Digan lo que quieran las que hoy son minorías, es cierto que la enfermedad es producto de sus errores, que la dolencia consiste en un aumento forzoso de gastos.

El problema no puede ser ni más claro ni más concreto.

Hoy tenemos que pagar lo que ayer adquirimos, y tenemos que pagarlo con lo que recaudamos, con un exceso de tributación.

Sin apasionamientos políticos, hasta los más ignorantes comprenden y saben que el Gobierno no pide al país hoy más que los elementos necesarios para liquidar las cuentas de un ayer desastroso, y no les cabe en la cabeza el porque niegan hoy las minorías liberales medios para remediar la enfermedad que produjeron.

No podemos suponer nosotros que esas minorías se empeñen en agravar la situación conduciendo al país hacia un mañana pavoroso, complicando más y más las dificultades del problema y llevando elementos de agravación á una dolencia que puede ser curada si á tiempo se acude con el remedio necesario, y no lo podemos suponer, porque sería inferir una ofensa á su patriotismo.

Pero si tal sucediese; si con su actitud agravasen la dolencia, llevándola á términos de desenlace cruento, suya tan sólo sería la culpa, y el gobierno libre de responsabilidades, recordaría al país quienes ayer produjeron la enfermedad.

Y el país acaba siempre por hacer justicia.

## De todas partes

Se extiende rápidamente por los Estados Unidos una enfermedad nueva causada por la picadura de un insecto.

Este pica en los labios á las personas, y al poco rato se hinchan atrozmente los labios presentando todos los síntomas de un rápido envenenamiento de la sangre. Pesece mucha gente á consecuencia de la extraña enfermedad.

En un sondeaje practicado en Reybnitz (Silesia) para determinar el espesor de las capas de terreno carbonífero, se han encontrado capas de carbón hasta 1.600 metros de profundidad; á 2.040, rocas cuarzosas pertenecientes á terrenos de los más antiguos. La temperatura del fondo era de 70° centígrados.

El rey Oscar de Suecia ha felicitado al emperador Guillermo y al presidente de la República francesa por la visita hecha á la fragata «Iphigenie» por el primero en las costas de su reino, esperando que este hecho sea el arranque de una completa inteligencia entre las naciones alemana y francesa y contribuya en gran modo á sostener la paz del mundo.

La Junta de la Asociación de la Prensa se ha constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Miguel Moya.  
Vicepresidente primero, el Marqués de Casa-Laiglesia.  
Vicepresidente segundo, el Marqués de Valdeiglesia.  
Censor, D. Tesifonte Gallego.  
Tesorero, D. José Francos Rodríguez.  
Secretarios: D. Melchor Cantín y D. Javier Betegón.  
Vocales: los Sres. Martínez Soto, Perpén, Sáenz de Quejana y Manjón.

Se ha reunido la asamblea de abogados aprobando las siguientes bases, que con respetuosa exposición de motivos, eleva á las Cortes:

1.ª Que las audiencias provinciales entiendan en los asuntos civiles.  
2.ª Que se establezca la única instancia en lo civil, acomodando el procedimiento al procedimiento criminal.

Hasta que se lleve á cabo esta reforma las audiencias provinciales conocerán en segunda instancia en los asuntos civiles.

Figurarán también en la exposición de motivos como aspiración para el porvenir, las dos bases siguientes:

Se limitarán las atribuciones que tienen actualmente las audiencias, pasando á la categoría de faltas algunos delitos de hurto y lesiones menos graves.

Se reducirán á 18 los jurados sorteados; á 10 los cabezas de familia, y á ocho las capacidades.

No se concederán dietas á los jurados que paguen determinada cuota de contribución ó perciban sueldo del Estado, de la provincia ó del Municipio.

En breve será un hecho el alumbrado eléctrico de varias calles de Madrid, cuyo proyecto comprende la Puerta del Sol, con sus calles afluentes de la Montera, Alcalá, Carrera de San Jerónimo, Carretas, Preciados, Carmen, Mayor y Arenal, comprendiendo además la reforma los paseos del Prado y Recoletos y las plazas de Cánovas, Madrid, Colón, Mayor y Oriente.

El servicio se prestará con 286 faroles de arco voltaico de 12 y 8 amperes; las columnas estarán emplazadas á ambos lados de las calles y tendrán una altura de nueve metros.

La red especial de cables para este servicio público va dividida en cinco circuitos, cuyos cuadros de distribución se establecerán en otros tantos kioscos que se están construyendo, y se instalarán en la Puerta del Sol, calles de Alcalá y Sevilla y plazas de la Caza y de Oriente, y desde cuyos centros se encenderán y apagarán de un solo golpe todas las lámparas comprendidas en el circuito.

Toda la obra, cuyo coste total asciende á 800.000 pesetas, la ejecuta por su cuenta la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, teniendo solo que pagar el Ayuntamiento el valor de los candelabros.

Con motivo de las Bodas de Oro de la fundación de su instituto, los Misioneros del Corazón de María, celebrarán en su iglesia titular de Bilbao un solemne Triduo que promete ser brillantísimo.

La Obra de las aldeas establecida en Francia y cuyo objeto es dar Misiones por las aldeas y pueblos pequeños alejados de las grandes poblaciones, tuvo hace poco su junta general, de cuya Memoria resulta que durante el año pasado se dieron 600 Misiones y se gastaron en donativos á los pobres cerca de 100.000 francos, habiéndose repartido 62.000 Crucifijos y ascendiendo los ingresos á la suma de 153.849 francos.

Celebró una conferencia con el ministro de Marina el nuevo comandante de la corbeta «Nautilus», don Gabriel Rodríguez Marban, capitán de fragata.

Se acordó en dicha entrevista que si la «Nautilus» queda en breve plazo lista para hacerse á la mar, emprenderá un viaje por el Norte de Europa.

De prolongarse las obras de recorrido y reparaciones indispensables después de una expedición, se pensará en un nuevo itinerario, pues lo avanzado de la estación haría el viaje por el Norte de Europa penoso.

En este segundo caso iría por Méjico la escuela de guardias marinas.

El ministro de Marina se ha convalidado de que por no haberse aprobado el presupuesto de su departamento, no pueda la «Nautilus» viajar seis meses por Europa y otros tantos por América, como se proponía en aquellos.

El comandante señor Rodríguez Marban saldrá próximamente para Cartagena, en cuyas aguas, como es sabido, está la «Nautilus», para organizar la expedición.

## CON PLUMA AJENA

### UN ANGEL QUE MUERE

No se encontraba bien aquella mañana. ¿Por qué? se le iba la cabeza y las piernas se le doblaban y los brazos caían pesadamente á lo largo de su cuerpo? El médico la había encontrado bastante bien la tarde anterior y hasta había anunciado, como suceso próximo, un corto paseito en coche abierto. Poca ó ninguna ilusión por salir á la calle sentía la pobre niña: habíase acostumbrao á verla desde las vidrieras de su balcón y se consideraba ya como ser distinto de los demás, nacido solo para contemplar el mundo desde la altura de su gabinete. Lo que más le entristecía y preocupaba era ese retroceso injustificado, ese malestar general, sentido al salir de un sueño profundo y tranquilo y después de varios días de visible mejoría. ¿Se moriría pronto? ¡Qué horror! Todavía no había logrado borrar de la memoria el cadáver de su hermano, que hacía dos años, un día en que sus papás lloraron mucho y en que todos corrieron por la casa, había visto un momento sobre la cama de la alcoba. Después la habían llevado á casa de la abuelita y no había vuelto con sus papás hasta pasados dos meses; pero su hermano muerto, que á escondidas había visto, estaba bien clavado en su cabeza. El bigote, que tanto la hacía reír con sus puntas duras, duras como cuernos, estaba entonces lacio y caído, penetrando casi todos sus pelos por entre los labios acartonados y abiertos; la nariz tan gordita por su punta y tan encarnada, se había quedado muy delgada y muy blanca, muy blanca; y los ojos, que movía incesantemente en todos sentidos, como queriendo verlo todo á un tiempo, estaban medio abiertos, pero muy fijos y muy relucientes, como si fueran de cristal. Sintió miedo entonces, mucho miedo; pero miedo sentía ahora al pensar que también ella podía morirse. Bien sabía que los que se mueren van al cielo si han sido buenos, y ella procuraba ser buena, y aún podía asegurar que lo era; pero no comprendía la necesidad de ponerse tan feos, de tomar aquel aspecto tan horrible para pasar de este mundo al otro.

Y la pobre niña se tocaba la cara y la nariz y los ojos para convencerse de que todavía no se moría.

Sus papás ponían la cara muy triste cuando hablaban en voz baja con las visitas, y alguna que otra vez les había oído llorar en el cuarto de al lado; pero á ella siempre la decían que estaba mejor y se reían y jugaban á la baraja para entretenerla y la hablaban de los nuevos vestidos que usaban las niñas y de una casa con un jardín muy grande y muy hermoso que iban á tomar para pasar el verano, y de otra porción de cosas que á ella le gustaban mucho. ¡No, no se moría, no podía morirse. Aquello de *his* que había oído decir muy bajo, no debía de ser cosa mala. Pero, Dios mío, ¿por qué se le iba la cabeza y las piernas se le doblaban y los brazos caían pesadamente á lo largo de su cuerpo?...

LUIS REDONET.

## Galicia.

Las autoridades de Lugo así como los que representan en Cortes aquella provincia, continúan las gestiones para conseguir que sea indultado el reo José López Rodríguez condenado á muerte recientemente.

La Tercera Orden de San Francisco, de Monforte, se ha ofrecido á prestar todos los servicios de caridad que puedan ser útiles al citado reo. El Visitador de la misma ha mandado un oficio al Sr. Juez comunicándole el acuerdo de la Junta y designando los hermanos, tanto sacerdotes como seglares, que han de visitar al reo en la capilla y los que han de encargarse de la conducción del cadáver al cementerio.

La guardia civil de Puenteareas practicó un registro en el domicilio del vecino de Moreira, Manuel Martínez y Martínez (¿) «El Maligno» que se hallaba preso en la cárcel de Vigo por hurto de un certero, hallando los siguientes objetos procedentes de las diversas *vaterias* á que, por lo visto, se dedicaba con aprovechamiento el citado sujeto.

La diversidad de tales objetos prueba que éste *apañaba* de todo. Véase la clase: trece libros de instrucción primaria, una garlopa, una sierra, un compás; un caldero de zinc dos limas, una trencha, dos boces, una azada, una guadaña, seis piés de una cama de madera de castaño, una cadena de hierro de nueve metros de longitud. Lo que se dice, todo un *museo arqueológico*.

Los mencionados objetos pasaron al Juzgado de instrucción para que el escribano correspondiente los *inventarie* en papel de oficio.

Se ha publicado ya el programa anunciando la corrida de toros que ha de tener lugar en Vigo el próximo día 30.

Lidíanse seis toreros de muerte procedentes de la ganadería de D. Juan Rico, de Salamanca.

La corrida estará á cargo de las afamadas señoras toreras de Barcelona.

Los precios que han de regir son los siguientes: «Sombra».—Palcos con entrada, 35 pesetas; asiento de palco con entrada, 4; barreras, 5; contrabarreras, 4; primera fila de tendido, 4; tendido sin numeración 2'50.

Sol.—Asiento sin numeración, una peseta 50 cts.

Los soldados y niños menores de 10 años entrarán dos con un billete.

La corrida empezará á las cinco de la tarde.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tuy ha dado mil pesetas de limosna á la Casa de Caridad, y otras mil á las Hermanitas de los Pobres de la ciudad de Vigo.

Ha hecho renuncia de su cargo de director de la banda municipal de Vigo D. Ramón Cruz.

Para sustituirle será nombrado, según noticias el que ya antes de ahora desempeñó dicha plaza D. Juan Colás.

Dicen de Tuy que D. Salustiano Miguez, recién fallecido, dejó dispuesto en su testamento que á la muerte de sus dos sobrinas que son usufructuarias de su herencia, sea

ésta destinada á fundar una escuela de comercio.

Procedente de Filipinas ha llegado á Orense el distinguido presbítero señor don Tomás González Feijóo, Secretario de Cámara y gobierno del arzobispado de Manila.

La benemérita ha capturado á los sujetos Jesús Rey, soltero, de 34 años natural de Santiago, Emilia Pérez Franco y Encarnación Rodríguez Iglesias, de 19 y 44 años, respectivamente, natural la primera de Vilhajuán, y la segunda de Coya, como autores del robo verificado hace días en la casa de D. Belarmino Dávila Salgueiro, de la parroquia de Valladares distrito municipal de Lavadores.

Los detenidos ingresaron en la cárcel de este partido.

En Betanzos se amotinó el verdulario á causa de la eterna cuestión de consumos. Numerosos grupos recorrieron la población apedreando los edificios públicos.

De la Coruña salieron fuerzas de la Guardia civil que el alcalde reclamó para apaciguar á los alborotadores.

Saló un escuadrón de caballería.

Los ánimos están muy excitados en Betanzos y hubo algunas colisiones entre la Guardia civil y los amotinados.

Decías también á última hora en la Coruña que los amotinados prendieron fuego á varias casas de concejales.

La casa ayuntamiento quedó sin un cristal.

Las casillas de consumos han sido incendiadas.

De la Coruña habrá salido ayer en el tren mixto una compañía de Infantería del regimiento de Zaragoza al mando de un capitán.

El coronel subinspector del tercio de la Guardia civil que se disponía á girar la visita á las comandancias de Galicia ha suspendido su viaje debido á estos sucesos.

Durante la semana última el movimiento de exportación en el puerto de Vivero fué el siguiente:

El día 9 del actual se despachó el vapor «Duro», con 152 bultos de sardina pensada para Cartagena, Alicante 144, Valencia 65 y Barcelona 6 de grasa.

## Los que muoran

En Laza, (Orense) D.ª Luisa Delgado viuda de Nuñez.

—Ha fallecido en Larrabezua (Vizcaya) la señora madre del R. P. José Zallo, Guardian del convento de Franciscanos de Vistahermosa (Orense).

## El presidente del Congreso.

Está siendo objeto de grandes agasajos en Mondariz el Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

A dicho balneario acudió á saludarle el Gobernador civil de Pontevedra.

Se anuncia también que irán al mismo punto comisiones de Vigo, Pontevedra, Tuy, Puente Caldelas y otros inmediatos á fin de saludarle.

El Sr. Pidal propónese visitar á Compostela durante las próximas fiestas del Apóstol.

Según nuestras noticias llegará á Santiago el lunes próximo.

Desde Carril le acompañará el diputado por Betanzos Sr. D. Eduardo Gasset.

Permanecerá en esta ciudad unos tres días.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos por los cuales se nombra magistrado de la Audiencia provincial de Sevilla, á D. Arturo Landa y Ortía; magistrado de la Audiencia provincial de Zaragoza, á D. Eduardo Gómez Mazparrota; magistrado de la Audiencia provincial de Palma, á D. José García de Lara, magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza, á D. Ramón María Pérez Carrasco; juez de primera instancia y de instrucción del distrito del Congreso, de Madrid, á D. José García y Romero de Tejada

abogado fiscal de la Audiencia de Madrid á D. José María de Ortega Morejón; teniente fiscal de la Audiencia provincial de Zaragoza, á D. Ignacio Cunchillos y Almariz.

Fomento.—Real decreto por el que quedo suprimido la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza de las islas de Cuba y Puerto Rico.

—Otros por los que se releva de los cargos de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Badajoz, á D. Casimiro Lope Molano y á D. Felipe Martínez, y se nombra á D. Manuel Saavedra y Sanmartín y D. Fernando de Basecresy y Mongara para aquellos dos cargos.

Hacienda.—Reales órdenes por las que se dispone que el plazo de quince días concedido para que puedan adquirir sin recargo las cédulas personales los jefes y oficiales que han regresado ó regresen de Ultramar sea aplicable á todo repatriado civil ó militar, siempre que se halle en análogas condiciones á las exigidas en la referida disposición; y de conformidad con lo informado por la Comisión de reforma de la contribución industrial y de comercio se accede á la petición hecha ante la misma por varios individuos del gremio de vendedores de quincalla y bisutería eu postal, comprendidos en el epígrafe 11.ª clase 14.ª de la tarifa 2.ª, redactando dicho epígrafe en la siguiente forma: Vendedores en postal y al por menor de quincalla y bisutería de todas clases, objetos de oro y plata, aun cuando estos últimos tengan piedras finas, pero sin derecho á la venta de pedrería sin montar.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular ordenando la captura de José Castro Rodríguez.

Relación de cantidades devengadas y pagados por descuento á Maestros de esta provincia.

Edictos de escaso interés.

## Santiago

### Las fiestas del Apóstol

El paseo de anoche, resultó muy concurrido de nuestra selecta sociedad, que llenaba el salón central de la Alameda. Los demás estaban casi desiertos, á causa tal vez de lo inseguro del estado de la noche.

La iluminación por candelabros de gas, resultó muy buena.

Hoy se repite de nueve á once, tocando la banda de Beneficencia:

- 1.ª «Vanguardia de Cazadores», paso doble.—Milpáger.
- 2.ª «Baldo Maitea», polka.—Milpáger.
- 3.ª Marcha de la ópera «Canauer».—Meyerber.
- 4.ª «Castillo de Mos», walses.
- 5.ª Sinfonía de la ópera «Rienzi».—Wanguir.
- 6.ª «El Santo de la Isidra», pasodoble.—Torregrosa.

Como es sabido, mañana se celebra la inauguración de la estatua del ilustre filántropo, el Arzobispo de Laodisea D. Manuel Ventura de Fhueroa.

La hora del comienzo del acto, es la de las diez de la mañana.

A dicha hora se celebrará una misa rezada en la vecina capilla del Pilar.

Después se efectuará el descubrimiento de la estatua, obra del artista gallego señor Vidal.

En la inauguración, se cantará un responso con asistencia de la capilla de música de esta Basílica.

En dichas ceremonias religiosas oficiará el párroco de Santa Susana Sr. Garabán.

Para el indicado acto no habrá género alguno de invitaciones.

Al rededor del pedestal se ha colocado una verja de hierro, construída por el señor Vilas Miguez, de esta ciudad.

Existiendo vacante la plaza de maestro de fábrica de tercera clase, de la pólvora de Granada, de oficio químico polvorista, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas y de más ventajas que concede el vigente reglamento del personal del material, atendiendo las razones expuestas por la Junta facultativa de la fábrica, sobre la falta de opositores en las convocatorias de 23 de Marzo y 31 de Mayo últimos (D. O. número 68 y 119), las nuevas oposiciones se verificarán el día 12 de Enero del año próximo 1900, ante la Junta expresada, con sujeción á los programas mandados observar.

Se hace público á fin de que los aspirantes dirijan sus instancias al general jefe de la sección de Artillería del ministerio, hasta el 30 del venidero mes de Diciembre, por conducto regular si son militares, y directamente y acompañadas de partidas de bautismo, cédula personal, certificado de no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos y cuantos documentos acrediten sus conocimientos y servicios, sison paisanos.

Se han concedido por el gobernador civil ocho días de licencia al Director de Sanidad marítima de Villegarcía, D. Lisardo Rodríguez Barreiro.

El Alcalde, presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, ha dictado un bando haciendo saber:

Que para mayor esplendor de las fiestas cívico-religiosas que han de celebrarse en esta población, en honor de su glorioso Patrono el Apóstol Santiago, ruega á todos los vecinos que adornen con colgaduras las fachadas de sus casas, durante los días en que las mismas hayan de tener lugar.

La Comisión liquidadora de la Inspección de la Caja general de Ultramar en Madrid resolvió una instancia que dirigió á aquel centro el soldado repatriado Alejo Martínez Incógnito, cuyo interesado debe presentarse en la Secretaría municipal con objeto de enterarle de dicha resolución.

El tema sobre que predica esta tarde en la Catedral el Sr. Martínez Muñiz, es:

«Incomparable honor dispensado al Apóstol por la Santísima Virgen, al encargarle la erección en Zaragoza del primer Templo consagrado en el mundo á su veneración y culto».

En la sesión de anteayer celebra la por la Comisión provincial, fué nombrado auxiliar de la Diputación, nuestro querido amigo D. Federico Pérez Linares.

Se han dado órdenes á la policía para que proceda á la busca y captura de José Castro Rodríguez, fugado de la casa patera en la villa de Noya.

El nuevo ayuntamiento de Riós ha rescindido arbitrariamente el contrato que había otorgado con el médico de Beneficencia de dicho municipio D. Juan Guerra, ex-alumno de esta Universidad.

Hasta el día 31 del corriente podrán les particulares canjear á metálico en la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en la capital y subalternas de la provincia, los timbres de guerra de cinco céntimos destinados á la correspondencia postal y telegráfica caducados en 30 de Junio último que tengan en su poder sin haber sido utilizados.

Los Alcaldes de Outes y Mañón han solicitado del Gobierno de provincia el envío de tubos de linfa vacuna.

Fué nombrado oficial tercero del Gobierno civil D. Joaquín Astray Caneda, en la vacante producida por pase de D. Ramón Vidal, que la desempeñaba, á la plaza de oficial de la Diputación.

Según telegrama del Sr. ministro de la Guerra, el «Diario Oficial» de ayer publica una Real orden disponiendo se expidan licencias trimestrales á la tropa el día 22, para quedar las unidades con las fuerzas siguientes en filas: regimiento de Infantería, 171 hombres; de Caballería, 389; de Montaña, 681; batallones de Artillería de plaza, 1.º, 3.º y 5.º, 495. Sargentos y cabos únicamente se licenciarán á los que permitan las necesidades del servicio.

Todos los licenciados viajarán por cuenta del Estado y recibirán diez socorros de auxilio.

Procedente de Mondariz, ha regresado ayer tarde á esta población la distinguida esposa del catedrático de Medicina nuestro apreciable amigo el Sr. Nóvoa, acompañada de su bella hija Jesusa.

Rica en frutos espirituales, la misión última predicada en Boimorto por los PP. Ferrando y Catalá de este Colegio.

Asistieron las parroquias de Amdabao, Boimil, Arceo, Brates, Cerdeiro, Buazo, Doimeá, Sendelle, Mella, Vilariño, Présaras Folgoso y Villadavil.

El último día se estableció allí la Pia Unión de San Antonio.

Se colocó también en dicho día una gran cruz en el atrio, como recuerdo de la misión. Dicha cruz fué bendita por el P. Catalá que pronunció con tal motivo un elocuente discurso.

Desde el campo en que la misión se celebró hasta la iglesia, se efectuó una procesión en la que el mismo P. Ferrando llevó sobre sus hombros la mencionada cruz.

Dicho acto fué muy conmovedor.

Telegrafian á nuestro estimable colega «El Pensamiento de Galicia», el siguiente resultado del sorteo de la Lotería, de ayer:

- Con 140.000 pesetas.
- 21.972, Santiago.
- Con 50.000 pesetas.
- 75.
- Con 20.000 pesetas.
- 2.562.
- Con 3.000 pesetas.

6 093, 9.666, 19 791, 7.812, 8.402, 12 688, 19 531, 17 542, 23 617, 4 642, 3 632, 10 226, 3.079, Coruña; y 5.117.

Por el sereno Andrés González fué detenido anoche á las once un sujeto que en compañía de una mujer robaba patatas de las huertas de bajo al paseo de Biveda.

Dicho sujeto vecino de la Rúa de San Pedro y oficial de sastré que fué en la calle de las Huertas, llevaba, al ser detenido, un mandil lleno del nutritivo tubérculo.

Ayer mañana se presentó en la oficina del jefe de municipales un labrador de Merín (Vedra), llamado Manuel Castelao Fernández denunciando que una desconocida le había metido en una compra que él le había hecho, un duro falso.

Practicadas por los municipales algunas diligencias, se tuvo noticia que la presunta autora del «timo» era Manuela Rey, de 47 años, sin domicilio fijo y cuyos antecedentes son de dedicarse á monedera falsa.

Por el jefe y el cabo López se dió con ella en un mesón de la calle de Enterríos, y la Manuela al ver que la iban á requerir dichos agentes se dió á la fuga por la puerta accesoria de dicha casa, saliendo á la carretera de Santa Comba y yendo á recaer perseguida por aquellos, al barrio de Santa Marta, donde fué detenida, ingresando en la prevención á las nueve de la noche, á disposición del Sr. Juez.

Ha sido denunciado á la Alcaldía el dueño de un perro que se abalanzó anteayer tarde al maestro de Conjo D. Luis Hermita, en el Camino Nuevo, al pasar aquí para su casa.

Con motivo de las fiestas, se espera aquí á varios números de la Guardia civil de los vecinos puestos.

Hoy llega el personal de la compañía que en la noche de mañana debutará en nuestro coliseo.

El fenómeno de dos cabritas unidas que se expone en el Campo del Inferniño, se comprará vivo ó muerto, con destino á un Museo de historia natural de esta ciudad.

El 23 llegará á esta ciudad en el coche de Cúrtis de las nueve de la noche, la mayor parte de los músicos pertenecientes á la banda militar de Isabel la Católica, contratada para las fiestas del Apóstol, correspondientes á los días 24 al 27.

En el fieltro de la Fajera fueron aforados ayer 54 cerdos de las siguientes clases: 14 de primera, 1 de segunda y 39 de sexta que dieron por recaudación 271'95 pesetas.

Tenemos el sentimiento al participar á los lectores, que en el balneario de Mondariz, ha donde había ido con objeto de atender á su quebrantada salud, falleció la señora D.ª Benita González, esposa del propietario del coche de Santiago á Orense señor Blanco.

El cadáver de dicha señora ya ha recibido cristiana sepultura allí. Nuestro sincero pésame á la familia.—R. I. P.

Hemos recibido el horario de trenes de la nueva línea de Santiago á Pontevedra, el cual ya hemos publicado.

Hay gran pedido de habitaciones en las fondas y posadas, para las fiestas del Apóstol. Los trenes y coches llegan atestados de viajeros.

Las moscas son la plaga de los marcos dorados y de los espejos.

Para alejarlas no hay más que cocer cuatro cebollitas en un litro de agua y untar con este líquido los marcos.

La pretección conseguida de esta manera dura bastante tiempo.

El domingo hay función en Santa Marina (Picaños)

Á las nueve rosario desde la Enseñanza y luego misa solemne con sermón de don Alejandro Novo Campelo.

Han salida para la Coruña don Waldo Alvarez Insua, don Fortunato Santiago, don Facundino Diaz don Manuel Fernández.

«La pignoración de valores coloniales.»—El Banco de España ha acordado mostrarse más benévolo con estos valores.

No admite aún pignoraciones nuevas; pero en la renovación de las antiguas ha acordado hacerlas por noventa días en vez de treinta, y no exigir la reducción de las mismas, como se venía haciendo con perjuicio de ese papel.

La feria de ayer, regular solamente. Bastante buena en ganado vacuno que se manda en gran número á Barcelona por Curtis.

Hállase mejorado el empleado del ferrocarril señor Pedreira, hasta tal punto de que se haya desistido de practicarle la operación en que se pensaba.

Por el jefe de municipales se giró ayer una visita á las casas de los barrios de los Lagartos y Trompas, á fin de que se guarde la debida higiene en aquellas casas, habitadas por triperas del macelo municipal.

Han salido para La Coruña don Juan Castro Fernández, don Francisco Piñeiro, don José Sánchez, doña Peregrina Vázquez, doña Manuela Hermo, y don Vicente Figuerido.

Hállase entre nosotros el Notario señor Fernández Baján y del Busto, en compañía de su distinguida esposa.

También ha regresado de Mondariz, el joven abogado y empleado don Antonio Sanmartín.

Merece plácemes la Sociedad Fotográfica por los muy artísticos trabajos que muestra en su elegante aparador.

Telegramas desconocidos en la estación de Santiago:

D José Outes, Campo Leña 2. Sr. Pardo, sin señas.

Habiendo terminado la repatriación de soldados enfermos procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, los directores de los hospitales militares cesarán, por fin de este mes en el envío del correspondiente parte estadístico diario.

El Coronel del regimiento Infantería de Borbón, en Málaga, vuelve instancia para su entrega á Joaquín Hernández Fernández.

Se ha pedido autorización á las Cortes para abonar á los profesores de institutos, los haberes del mes de Julio último que fueren satisfechos por haberse agotado la cantidad presupuesta al efecto.

La Investigación de Hacienda de la provincia remite un pliego para su entrega á Lorenzo Casal Suárez.

Por el municipal Antonio Gato Alonso fué puesto en el cuarto de detenidos, á las once y cuarto de la noche anterior, Manuela Pena, casada, vecina de Arzúa y habitante en la Rúa de San Pedro, 18, por embriaguez y escándalo en las Casas Reales.

La comisión general de Presupuestos, ha aprobado el dictamen del ponente señor Osma conforme con el proyecto de ley del señor ministro de Hacienda, recargando los 100 kilos de azúcar en 40 pesetas.

La administración de Hacienda ordena á los ayuntamientos que utilicen la confección de los repartos de territorial por rústica y urbana, matrícula industrial, patrones de carruajes de lujo y cédulas personales, con arreglo á lo dispuesto en la circular de 8 del actual.

Se fijarán en estos documentos los recargos transitorios que autoriza al art. 6.º de la ley de 28 de Junio de 1898, haciendo las listas cobratorias especiales en la forma dispuesta por la citada orden.

Los padrones de cédulas personales serán remitidos en la forma en que lo fueron en el año último sin hacer alteración alguna en ellos, toda vez que por nota se establecerá el recargo transitorio del 30 por 100 á que se les sujeta.

En cuanto al impuesto de consumos sigue sin alteración alguna como en el último ejercicio.

«Datos sobre Sociedades anónimas.»

De los que se han recibido en centros oficiales relativos á todas las provincias, pues sólo falta completar algunos datos de diez de ellas, que alterarán poco el resultado final, resulta que hay en España 499 Sociedades anónimas, sin incluir los bancos de descuento y emisión.

El capital en acciones de esas Sociedades asciende á la suma de 1.531 millones.

De ellas tienen emitidas obligaciones 222 Sociedades por valor de 107 millones, por los cuales se pagan ó deben pagar intereses 107 millones.

Los Bancos de descuento ó emisión son cinco, incluyendo el de España, con un capital entre todos de 300 millones.

El Jusz instructor del batallón Cazadores de Alba de Tormes en Barcelona, pregunta á la Alcaldía si reside en esta ciudad Angel Fernández.

El municipal Valentín Aml denunció á María Mosquera, vendedora de fruta en la Plaza mercado, anteanoche, por hacer lumbré en la casilla núm. 10 del tramo del Sur de dicha plaza,

El domingo se celebra el Carmen en la capilla del mismo nombre sita en el Puente del Arzobispo.

El sábado estará iluminada desde las ocho el exterior del templo.

En la indicada víspera habrá desde dicha hora, baile amenizado por una murga.

La Comisión provincial nombró interinamente á D. Ramón Vidal para ocupar la vacante que en la plantilla de empleados de la Diputación produjo la muerte de don Facundo Otero.

Con sentimiento vemos como la reedificación de las casas de la Calderería que hacen esquina á la callejuela que comunica con la plazuela de la Universidad, sigue su curso y la esperanza de ensanche de tan importante vía se pierde por completo por que la solidez de las nuevas edificaciones perpetuara su agostura.

Esta fué la obra con que remató dignamente el anterior municipio, dejando sin aprobar el plano levantado de dicha calle, dejando subsistente el antiguo que fija un ancho de cuatro metros y setenta y tres centímetros.

Nos consta que un concejal de la actual corporación, llegó á redactar una moción referente á este asunto, con el fin de paralizar la obra, bajo la base de un arreglo con el dueño, puesto que una vez dada la licencia no cabía otra cosa, pero hubo de desistir de sus propósitos por la manifestación terminante del expresado dueño de no estar dispuesto á entrar en inteligencia de ninguna clase.

Lamentamos que este último paso resultase infructuoso y aún creemos que es todavía tiempo de que el propietario, si comprende bien su interés debe reflexionar que la importancia de los edificios y su productividad, están en relación de la de la calle en que se hallan emplazados y sirviendo sus propios intereses contribuirá á una gran mejora en la población.

Por renuncia de D. Carolino Costas Márquez, fué nombrado por su Eminencia Reverendísima Administrador de Capellanías incongruas del Arzobispado, el Muy Ilustre Sr. D. Luciano Fontán Illas, Dignidad de Arceidiano de esta Santa Iglesia Metropolitana.—(Altamira 1, Santiago).

Dicho señor es también el encargado de las Capellanías de la misma Santa Iglesia.

La Administración de Cruzada según costumbre, se hallará abierta para la liquidación de cuentas solo cuatro días en los meses de Agosto y Septiembre inmediatos: el 3 y 17 del primero, 7 y 21 del segundo: sin embargo, las Bulas que aún pudieran necesitarse durante este tiempo, se despacharán diariamente en la Administración de la imprenta del Seminario.

Ayer se vió en la Audiencia una causa de este juzgado contra Constantino Suárez Pérez por lesiones á Ricardo Iglesias. Defendió el Sr. Casares.

El número 3 de «La Elegancia», semanario de modas, que viene publicándose en Madrid, contiene escogida y amena lectura y hermosos figurines con las últimas modas.

Acompaña á cada número un suplemento con bordados y labores, ocho páginas de folletín y patrones cortados.

Dicen de Tuy:

«Esta mañana contrajeron matrimonio en la capilla de la Guía la joven de esta ciudad María Rodríguez y el joven de Santiago Manuel Pérez Viqueira.

Bendijo las nupcias el capellán de la citada capilla D. Camilo González y fueron padrinos la señorita Delfina Varela y su hermano don Venancio del comercio de esta ciudad.»

Muy pronto se anunciará el turno á que corresponde la provisión de la notaría de Avión que se halla vacante.

Precio de los siguientes artículos en el mercado que se celebró ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega: 1.ª gramado 0'25 de peseta; 2.ª mollete, 0'23; 3.ª de todo pan, 0'20; centeno, 0'30; y maíz, 0'12.

Carnes, kilo: buey, 2; vaca, 2; ternera, 2; carnero, 2'10; y tocino, libra gallega, 1.

Bebidas, litro: aguardientes 1'20; vino de Castilla, 0'70; idem del Rivero, 0'70; é idem del Ulla, 0'55.

Cereales y legumbres, ferrado; trigo, 4; centeno, 2'12; maíz, 4'75; cebada, 3; avena, 2'5; habas (faballón), 6'50; habichuela, 4'50; y garbanzos, kilo, 1'60.

Harinas, kilo: 1.ª clase, 0'66; 2.ª, 0'64; 3.ª, 0'60; de todo pan, 0'54.

Pescados, kilo: merluza, 1'10; raya, 0'90; congrio, 1'75; sardina fresca, doceña, 0'75; idem prensada, 0'12.

Paja, arropa: trigo del país, 1'10; y centeno, idem, 1'50.

Leña, carbón vegetal, cuezo, 2'50; y leña, arropa, 0'50.

Otros productos, aceite, litro, 1'20; arroz, kilo 0'60; azúcar 1'40; bacalao, 1'20; café 5; jabón, 1; pimiento, 1'25; patatas, quintal gallego, 4'50; sal, kilo, 0'20; huevos, docena, 0'80; leche, litro, 0'25; gallina, 1'55; queso, 0'80; manteca de vaca, kilo, 1'90; ajos, ristra, 2'50; lana blanca del país, kilo, 2'25; y lana negra de id., 1'75.

—El trigo subió 10 céntimos en ferrado 15 el centeno, y el maíz bajó 10.

Nunca más interesantes que ahora las predicciones atmosféricas, ya que no sabemos si muchos de los festejos que han comenzado en honor al Santo Patrón de España, se malogrará por las lluvias y tormentas.

Hé aquí los vaticinios que para los restantes días de la segunda quincena del mes, hace el astrónomo «Escolástico.»

Cuarto estadio.—Del 21 al 23.—Soplan los vientos del E., S. O. y O., y en lo general de la Península, según orografía é hidrología, las tronadas se generalizan, aunque sean de corta duración.

Quinto estadio.—Ya reina el plenilunio; y á poco que dominen vientos del S. ó S. O., San Jaime sol desensiega la carbaceta. La lluvia de caer es ya declinado el día y al O. si sopla viento del S. y al N. O. si sopla del S. O.; pero impera la canícula y 7h27' de fase lunar. El régimen anterior, ha cedido y se restablece el imperio del calor; así que del 23 al 25 el termómetro marcará 38°c. en la máxima y 25°c. en la mínima.

Sexto estadio.—Del 25 al 27.—Una oscilación barométrica hacia el Loire, mantiene el N. en Asturias, León, Palencia, Burgos, Valladolid, Soria y Segovia. Al rollover el viento al S., tronadas lineales recorren Portugal y O de Badajoz, Cáceres, Salamanca, S. de Zamora y S. O. de León; y al cambiar el S. O., Galicia y el S. O. de Oviedo.

Séptimo estadio.—Del 27 al 30.—Ha vuelto el calor tanto en Francia, cuanto en Alemania, Austria, S. de Inglaterra y S. de Rusia, y en nuestra Península se hace bochornoso.

Octavo estadio.—Del 29 al 30.—El menudete anuncia su aparición. Esta fase, se desenvuelve bien en la lluvia. Al O. de Irlanda se ha producido una depresión barométrica, que lleva su acción al Atlántico.

Sopla fresco el O. y las tronadas se generalizan en Santander, Gijón, Provincias Vascaas, Navarra, N. de Zaragoza y O. de Huesca. La reflexión abarca Castilla la Vieja y con algunas mañanas brumosas, termina la quincena. En Galicia también se dejan sentir tronadas lineales.

Resumen.—Primer estadio.—Día 16.—Calor en lo general de las provincias.

Segundo estadio.—Del 17 al 18.—Tronadas lineales y regimen ventoso al E.

Tercer estadio.—Del 17 al 18.—Tronadas lineales en Portugal, Badajoz, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, S. de Córdoba y N. de Granada.

Cuarto estadio.—Del 21 al 23.—Tronadas generales de corta duración.

Quinto estadio.—Del 23 al 25.—Calor fuerte.

Sexto estadio.—Del 25 al 27.—Tronada lineales en Portugal, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora y S. O. de León. Vientos frescos del N. en Asturias, León, Palencia, Burgos, Valladolid, Soria y Segovia y tempestades en Galicia y S. O. de Asturias.

Séptimo estadio.—Del 27 al 29.—Calor, llegando hasta el bochorno.

Octavo estadio.—Del 29 al 30.—Tronadas en Santander, Gijón, Vascongadas, Navarra, N. de Zaragoza y O. de Huesca. Reflexión con alguna mañana brumosa en Castilla. En Galicia, ráfagas tormentosas horizontales.

**CUENTO QUE NO LO ES**

**O EL "GORDO" EN SANTIAGO**

Hace días tratábase en el edificio que ocupa la Zona de esta ciudad, de la tardanza de las pagas del personal de aquella.

No faltó un oficial que hubiese manifestado á sus interlocutores (y por cierto con acierto) que ya que la suerte les trataba «de mala idem» de aquel modo, debían probar fortuna tanteándola de otro.

El otro modo de tantear la suerte claro está que en España es jugando á la lotería.

Para poder hacerlo, hasta hubo entre los aludidos quien mandó á su casa por dinero del que le parecía con más probabilidades de afortunado.

Ya parecía que con esto, estaba todo en su punto; pero hé aquí que en Santiago hay dos administraciones de loterías y ¿á cual de ellas preferir para la compra del billete?

Una moneda jugada á cara ó cruz decidió el empero, por la administración de loterías núm. 1.º establecida en la Rúa del Villar.

Se mandó á un ordenanza allí por tres décimos, y cuando el bueno del hombre los trajo le fueron devueltos: aquellos papeles no eran los de la suerte, en la Zona los querían de un solo billete.

Pasaron días, hasta que llegó el de hoy, sombrío para el resto de los vecinos, pero que resultó de los más alegres para los señores que luego citaremos.

En aquella casa donde una bola sacada de un biombo decide de la fortuna de un hombre, con beneplácito del Estado, se cantó el número 21972, que se vino por el hilo telegráfico á promover de satisfacción los oídos y el

corazón de aquellos militares á que hemos hecho referencia y también, de algunos afortunados vecinos nuestros.

Entre unos y otros figuran: El personal de la Zona, excepción hecha del Sr. teniente coronel: con dos décimos.

Un carabnero retirado domiciliado en el Son, dueño del tercero de los décimos comprados por la oficialidad de la Zona.

El cantor Sr. Muras, á quien le tocaron 7.000 pesetas.

D Leandro Mora, D. Marcial Mendez, el mozo de café conocido por «Marraquino» y D. Benito Remuñán, copropietario de la casa de huespedes conocida por la de Marciala, tomaran cada uno, fracción de á peseta en otros décimos.

En la Administración de la Rúa cayeron también los números de las aproximaciones y de la centena.

Entre éstos, le resultan favorecidos á D Emilio Pombo con la aproximación cuatro décimos del 73.

Se habla también de otras personas agraciadas con la suerte; pero estas noticias no pudimos comprobarlas aunque

Enhorabuena á los agraciados.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos varones y una hembra.  
Defunciones: dos varones y dos hembras.  
Matrimonios, uno.

**Observaciones de la Universidad**

DIA 20.

Altura barométrica. . . . .	737'0
Temperatura máxima al sol. . . . .	27'3
Idem idem á la sombra. . . . .	21'5
Idem mínima. . . . .	15'4
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.). . . . .	7'3
Agua evaporada en id. id. . . . .	1'1
Viento dominante. . . . .	S. O.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular del ECO**

Madrid 20 (11 m.)

El Gobierno dispuso que se celebren sesiones en las Cámaras el lunes y martes de la próxima semana.

Madrid 20 id. (id.)

Los periódicos de la mañana publican telegramas de Barcelona en los que se dice que en Igualada se reprodujo el motin por consumos.

Ante el temor de los alborotadores se cerraron las fábricas. Fué muerto un niño por haber sido atropellado por las turbas.

Madrid 20 (id. id.)

El ayuntamiento ante la perspectiva de no poder rebajar el impuesto de consumos por virtud del contrato, está dispuesto á presentar la dimisión en pleno.

Salieron tropas para Igualada desde Barcelona.

**SUSPENSIÓN DE SESIONES**

Madrid 20 (1 t.)

El «Correo» órgano oficioso del Sr. Sagasta, insiste en que el jefe del Gobierno piensa continuar la discusión de los presupuestos en tanto haya Senadores y diputados que asistan á las Cortes.

Madrid 20 (id. id.)

Diputados de la mayoría me aseguraron que no tiene fundamento la aseveración que hace «El Correo».

Asegúreme, por el contrario, que esperan se suspendan las sesiones de las Cámaras en la próxima semana.

Madrid 20 (5'35 t.)

El Sr. Silvela tiene en su poder el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

La fecha del decreto está en blanco y S. M. autorizó al jefe del Gobierno para que la señale cuando lo considere oportuno.

Madrid 20 (6'15 t.)

Hoy hablará en el Congreso el jefe del Gobierno Sr. Silvela.

Expondrá el criterio del Gobierno en cuanto se refiere á las sesiones de las Camaras.

Espérase que las Cortes suspenderán muy pronto sus tareas y que vuelvan á reunirse en Octubre próximo.

Madrid 20 (id. id.)

El Sr. Silvela hará las declaraciones á que me refiero en el despacho anterior como contestación á una proposición incidental que presentará el señor Conde de Romanones.

Pedirá este conocer el criterio del Gobierno respecto de las cuestiones que quiere sean discutidas ahora.

**De viaje.**

Madrid 20 (8'45 n.)

Mañana sale de esta Corte para Galicia el Obispo de Madrid Alcalá Sr. Cos.

Dirigese, únicamente, á Cuntis y de allí partirá para Pontevedra.

Propónese recorrer toda la provincia citada.

Pasará unos días en la finca que poseen los señores duques de Terranova en Villagarcía.

Le acompañará el canónigo D. Ricardo Rios Andense.

**Desgracia.**

Madrid 20 (10'30 n.)

Telegrafian de San Sebastián diciendo que en aquella capital ha ocurrido una sensible desgracia.

Del colegio de madres redentoristas (Oblatas) se hundió una pared.

Los materiales de la pared que se vino al suelo han alcanzado á una monja.

Cinco asilados están heridos, gravemente algunas á causa del hundimiento.

**Las Cortes**

Madrid 20 (8'45 n.)

La sesión del Congreso estuvo hoy muy animada.

Se esperaban las declaraciones del jefe del Gobierno sobre las Cortes y al Congreso acudieron todos los diputados que hay en esta Corte y muchos Senadores.

Madrid 20 (id. id.)

Al comenzar la sesión, el señor Conde de Romanones presenta una proposición incidental en la que solicita que el Gobierno explique su manera de pensar en cuanto se relaciona con las sesiones de las cámaras.

Pregunta si pretende que se discuta la totalidad de los presupuestos ó si, por el contrario, esperará á Octubre para que se discuta la totalidad.

Madrid 20 (id. id.)

Antes de hablar el jefe del Gobierno, hace algunas declaraciones el ministro de Hacienda.

Dice el señor Fernández Villaverde que para comenzar la normalización de la vida económica el Gobierno precisa que varios proyectos sean ley.

Añade, que si el parlamento se manifestase opuesto á la prórroga de las sesiones, entonces tendría que limitarse á pedir la aprobación del arreglo de las deudas.

Madrid 20 (id. id.)

Los señores Maura y Canalejas contestan al señor Ministro

de Hacienda en el sentido de que las oposiciones creen necesario un detenido exámen de los planes económicos que presentó el Gobierno.

Dicen que es su objeto negar recursos pero que no pueden autorizarse estos hasta tanto no estén bien discutidos.

Madrid 20 (id. id.)

El Sr. Silvela hace el resumen del debate y al levantarse la mayoría de la Cámara saludale con aplausos.

Contesta á la pregunta del señor Romanones diciendo que el gobierno no tiene más deseo que el del acierto en sus gestiones.

Recaba del parlamento la aprobación del proyecto de ley sobre las deudas.

Dice que este proyecto debe regir como ley y no por autorización como proponian las minorías.

Dice que el Gobierno no tiene pensado la fecha en que han de reunirse de nuevo las cámaras y que las mismas Cortes pueden señalar.

Madrid 20 (id. id.)

Sigue su discurso el jefe del Gobierno exponiendo el programa de reorganización para la segunda legislatura.

Varias veces fué aplaudido durante su discurso el Sr. Silvela, pero especialmente al terminar.

Madrid 20 (id. id.)

Después de hablar el presidente del Consejo hace uso de la palabra los Sres. Maura, Romero Robledo, Moret y Pi y Margall. Todos los oradores aplauden las declaraciones del Sr. Silvela. Estas declaraciones causaron excelente efecto.

**Varias noticias.**

Madrid 20 (11'50 n.)

Telegramas recibidos de San Sebastián notician el haber llegado á aquella capital la corte.

En el trayecto fueron saludados los Reyes por el pueblo y las autoridades.

Madrid 20 (id. id.)

He hablado con el Sr. Linares Rivas respecto de la fórmula que este y el Sr. Montero Rios entregaron al general Polavieja. Según me manifestó el ex-ministro conservador, el ministro de la Guerra no ha terminado aun el estudio de la fórmula propuesta.

**Ultima Hora**

Madrid 21 (1 m.)

En Nueva York los obresos declarados en huelga han promovido nuevos desórdenes.

Hay numerosos heridos. Destruyeron á pedradas varios tranvías.

Levantaron barricadas en las calles y lucharon cuerpo á cuerpo con la policia.

Pasan de ciento los prisioneros que hizo la policia.

Madrid 21 (id. id.)

En el Congreso se votó defini-

tivamente el contingente de fuerzas terrestres.

Madrid 21 (id. id.)

Hoy hablará el Sr. Montero en el Senado respecto de las fuerzas navales.

Madrid 21 (id. id.)

El fiscal ha devuelto los autos de la rendición de Santiago de Cuba al Consejo Supremo.

El Consejo concedió seis dias á los defensores para que los examinen.

Se insiste en que resultarán condenados el general Toral y los jefes de tropas que guarnecian las afueras de Santiago de Cuba.

L.

**BOLSA DE MADRID**  
**Cotización Oficial**

	DIA 19	DIA 20.
4 por 100 interior. . . . .	62'65	62'60
Titulos pequeños. . . . .	62'85	63'00
Idem exterior. . . . .	00'00	68'70
Titulos pequeños. . . . .	68'75	68'65
Idem amortizable. . . . .	69'85	00'00
Titulos pequeños. . . . .	69'80	00'00
Cubas viejas. . . . .	70'20	70'03
Idem nuevas. . . . .	59'20	59'10
Cédulas hipotecarias. . . . .	102'50	102'50
Banco de España. . . . .	000'00	408'00
Tabacalera. . . . .	295'50	290'00
Cambios sobre Paris. . . . .	22'60	00'00
Idem sobre Londres. . . . .	30'95	00'00
Obligaciones de Aduanas. . . . .	94'00	94'10
Filipinas. . . . .	78'00	77'90
Obligaciones Tesoro. . . . .	101'85	101'85

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS.**

**SOCIEDAD FOTOGRAFICA**

43 Algalla de Arriba, 43  
SANTIAGO

Retratos inalterables. Ampliaciones y Reproducciones. Instantáneas de noche.

Precios módicos

Esta casa se encarga de todos los trabajos relacionados con la fotografía

**MARIANO LOPEZ**

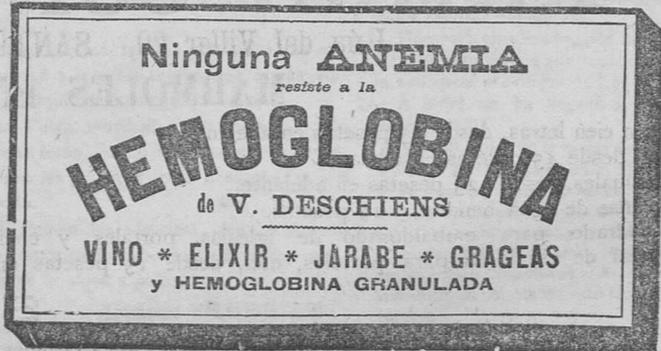
37, PREGUNTOIRO 37.

Ofrece al público su nuevo establecimiento con numeroso y variado surtido en perfumeria, géneros de punto, objetos de escritorio, jugueteria, articulos de piel, quincalla, cintas, adornos, encajes, bordados, hilos, estambres, setas, botonaduras, cepillos y otros numerosos objetos con la seguridad de que el cliente halla á grandes ventajas sobre otros de este ramo.

Se desea por lo tanto que visiten dicho establecimiento y verán corroborada la verdad.

37, PREGUNTOIRO, 37.

Nota.—Se hace saber al público que el dueño de ese establecimiento continúa al frente del que tiene establecido en la villa de Azúa, dedicado al despacho de Ultramarinos, ferreteria, pinturas, bisuteria, loza, etc.



# LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.  
 Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.  
 Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS  
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

## GRATIS

á los lectores de este periódico  
 A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNIFICOS **RETRATOS**  
**AL CARBÓN**

«La Asociación de artistas parisienses (la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al Director de la «Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 28 RUE DE MOUSCOU, 28, PARIS. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación.»  
 (Inscribase el nombre al dorso de la fotografía).

## UNGUENTO ENCARNADO MERE



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agiões, infiltraciones y derrames articulares, corvasas, sobrehuessos y esparavanes.  
 Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.  
**Embrocación Méré.**

El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.  
 Depósito en todas las droguerías y farmacias importadoras, donde se entregarán años libritos que contienen informe interesantísimos.



## MANUEL AGRA

Especialidad en géneros blanco y negro.  
 2, PREGUNTOIRO, 2.

Géneros del Reino y extranjeros. Corbatas, Cuellos y puños.  
 Lanería, sedería, pañolería y géneros de punto.



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.  
 LINEA RAPIDA

El día 30 de Julio saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

**MARK**

Admite carga y pasajeros.  
 Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Pato de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.  
 Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.  
 Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Pidase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos  
**LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"**  
 Único importador en esta acreditada marca  
**SALVADOR PENA**  
 San Andrés, 10.—LA CORUNA.

V. M. ESCALERA

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

SE ARRIENDA

El segundo piso de la casa número 1 de la Alglia de Arriba. Senra 15 formarán.

LA DULCE ALIENZA

CONFITERIA Y PASTELERIA  
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 88.

SANTIAGO

GARUBA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduanas y Afijos

CARRIL

## MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 22 de Julio saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

**THAMES**

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.  
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esimislao Durán.

## Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIME"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS,  
 CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alamparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores de maíz etc. etc.



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Rio de la Plata  
 Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Apuñón.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destiño.	Paraguay.	Sao Nicolás
Buenos Aires.	Guayba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Cintra.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 18 de Julio saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

**PETROPOLIS**

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.  
 Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.  
 Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que teman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.  
 De otros detalles informarán:  
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.  
 En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.  
 En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 1

# RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

- |  |   |
|--|---|
| Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.                         | Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado |
| Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.                                      | Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.                              |
| Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.                              | Pilas de baño, desde 180 pesetas.   |
| Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.                                  | Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.                                      |
| Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas. | Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.                                    |
| Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.   | Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.                              |

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.